

Actualización año 2026

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:	
<p><b>COBRO DE IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO</b></p>			
<p>REALIZAR EL COBRO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, DE LOS BIENES INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACÁN</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	RMTSCJZ/TM/002/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 113-116 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	1. FACTURA DE INGRESO DEL PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO. 2. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO. 3. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA NUEVA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE.		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER  <b>INDEFINIDO</b>
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	x		
<p>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</p>			
<p>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA</p>		<p>EL TRAMITE SE LLEVA A CABO CUANDO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS.</p>	
<b>REQUISITOS</b>			
PERSONAS FISICAS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
1. PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).		SI	1 c/U
2. COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CONTRATO DE DONACIÓN.		SI	1 c/U
3. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO REQUISITADOS POR EL AREA DE CATASTRO.		SI	1 c/U
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VICENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDEDOR.		SI	1c/U
		ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).	SI	1	ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CONTRATO DE DONACIÓN.	SI	1		
3. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO REQUISITADOS POR EL AREA DE CATASTRO.	SI	1		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDEDOR.	SI	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				
DIR AL AREA DE TESORERIA PARA COMPRAR LOS FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO.				
DIR AL AREA DE CATASTRO CON COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA O ACIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDEDOR, A EL LLENADO DE LOS FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y ORDEN DE ORDEN DEL TRASLADO DE DOMINIO.				
3. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y RELIZAR EL PAGO.				
4. REGRESAR AL AREA DE CATASTRO Y ENTREGAR LA COPIA DE LA ORDEN DE PAGO YA PAGADA PARA EL REGISTRO DE ACTUALIZACION DEL NUEVO PROPIETARIO.				
PLAZO RESPUESTA	MÁXIMO	DE	INMEDIATA	
COSTO	DE ACUERDO CON EL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		FUNDAMENTO JURIDICO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	SI	N/A	N/A	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE INGRESOS (CAJA) POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O CHEQUE CERTIFICADO			

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL APLICA CUANDO CUENTES CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REQUISITADA POR EL AREA.

APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

TESORERIA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL  
(DEPARTAMENTO DE INGRESOS)

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

BRISEIDA CONCEPCION MANCILLA VILLAGRAN

DOMICILIO

CALLE BENITO JUAREZ

NO. INT. Y EXT.

1

COLONIA CENTRO

MUNICIPIO

ZUMPAHUACÁN

C.P. 51980

HORARIO Y DIAS DE ATENCION

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y 15:00 A 18:00 HRS

LADA 714

TELEFONOS

EXT

CORREO ELECTRONICO

1469033

N/A

tesorerozummp2527@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

N/A

DOMICILIO

CALLE N/A

NO. INT. Y EXT.

N/A

COLONIA N/A

MUNICIPIO

N/A

C.P. N/A

HORARIO Y DIAS DE ATENCION

N/A

LADA N/A

TELEFONOS

EXT

CORREO ELECTRONICO

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO DEL PREDIAL?

RESPUESTA:

LAS FORMAS DE PAGO ES EN EFECTIVO, TRANSFERENCIA BANCARIA, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN O **PAGO EN LINEA EN LA PAGINA FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

PREGUNTA FRECUENTE

¿CUÁNTO DEBO PAGAR DE IMPUESTO PREDIAL?

Actualización año 2026

RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO, LA SUPERFICIE Y EL VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO A LA FECHA DEL PAGO	
PREGUNTA FRECUENTE	¿CADA CUANDO TENGO QUE REALIZAR EL PAGO PREDIAL?	
RESPUESTA:	ES OBLIGACIÓN DE LOS CIUDADANOS PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL ANUALMENTE	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		
N/A		

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ESMERALDA ALARCON SANCHEZ	 BRISEIDA CONCEPCION MANCILLA VILLAGRAN	16/04/2026.